



# DERECHOS HUMANOS

BOLETIN ESTADISTICO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH  
NUMERO 2 - JUNIO DE 2004

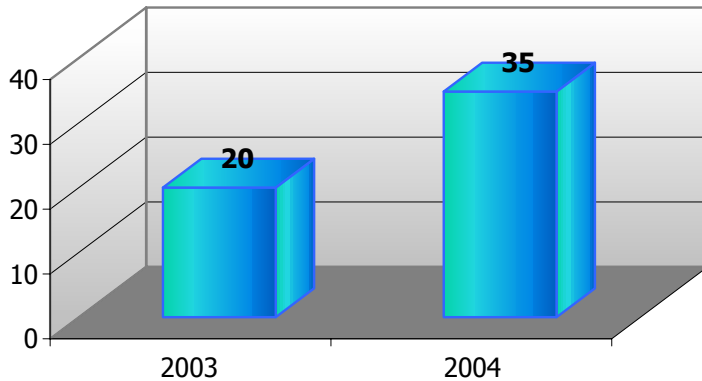
**Panorama de la situación de los DDHH de los docentes colombianos a mayo de 2004**

## **MAESTROS: VÍCTIMAS DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES Y BENEFICIARIOS DE ACCIONES GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN**

Sector especialmente vulnerable por su protagonismo en la vida social de las comunidades a lo largo y ancho del país, los docentes, al igual que los sindicalistas, las autoridades locales y los grupos indígenas, se han convertido durante los últimos años en uno de los grupos sociales más afectados en materia de violaciones a los derechos humanos; muestra de ello es el incremento del 75% de los homicidios contra este sector en los 4 primeros meses del 2004 y el creciente número de docentes amenazados en diferentes zonas del territorio nacional.



Esta preocupante situación ha requerido la intervención del Gobierno nacional a través de medidas especiales de protección y de la conformación de un grupo interinstitucional de trabajo dedicado, de manera exclusiva, a valorar la situación de los docentes a nivel regional e impulsar acciones efectivas dirigidas a la prevención de futuras violaciones.



### HOMICIDIOS MAESTROS ENERO – MAYO 2003 - 2004

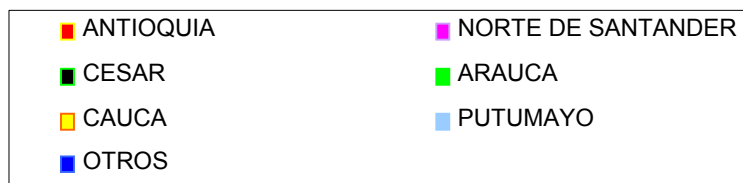
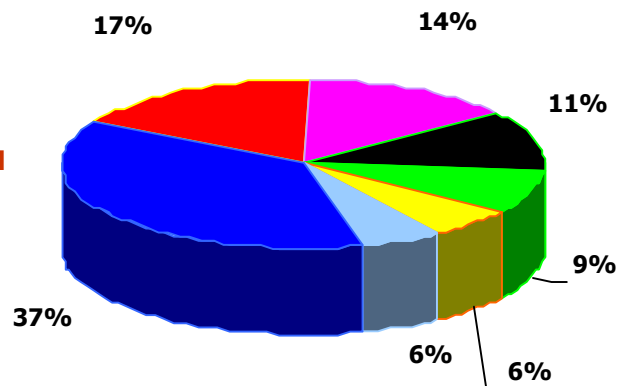
Fuente: Policía Nacional - FECODE

El más reciente informe de situación de derechos humanos del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República registra un incremento del 75% de los homicidios contra este grupo social, al pasar de 20 en los 4 primeros meses del 2003 a 35 en el mismo periodo del 2004.

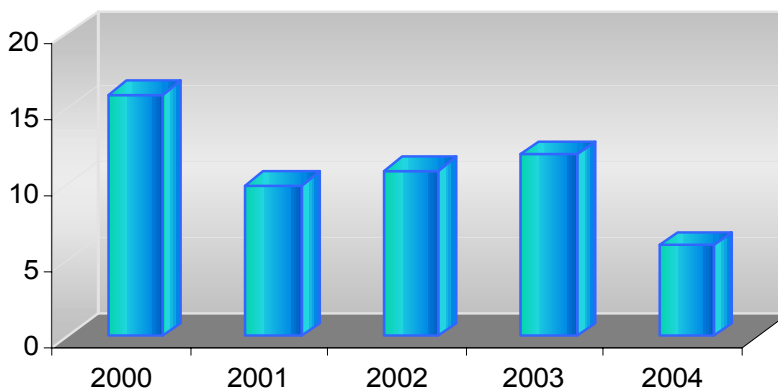
Según los registros y análisis del Observatorio, el mes de mayo de 2004 fue el más crítico en los últimos 2 años. Los departamentos más afectados en materia de homicidios durante lo corrido del año son Antioquia, seguido por Norte de Santander, Cesar, Arauca, Cauca y Putumayo. De los 35 homicidios perpetrados contra docentes en el 2004, el 38% se han registrado en la zona rural y 62% en el área urbana.

### DEPARTAMENTOS QUE CONCENTRAN EL MAYOR No DE HOMICIDIOS ENERO – MAYO 2004

Fuente: Policía Nacional - FECODE



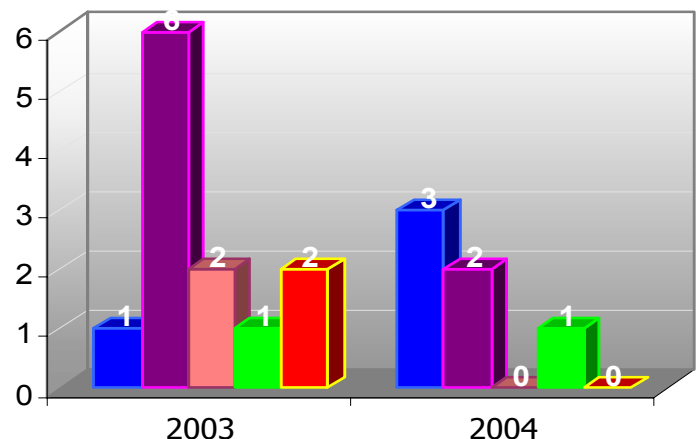
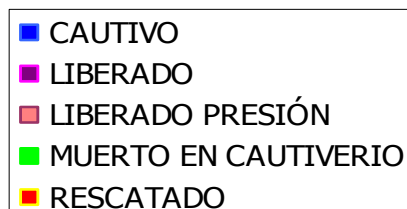
De acuerdo con los registros de los cuatro primeros meses del 2004, los docentes continúan siendo víctimas del secuestro, aunque la tendencia de esta violación contra la libertad muestra el registro más bajo de los últimos cinco años. El descenso más significativo se presenta entre enero y mayo de 2004 y el mismo periodo del año inmediatamente anterior, con una reducción del 50%, al pasar de 12 secuestros a 6, 4 extorsivos y dos simples, en lo corrido del presente año.



### SECUESTRO DOCENTES ENERO – MAYO 2000 - 2004

Fuente: Fondelibertad

### SITUACIÓN ACTUAL DE DOCENTES SECUESTRADOS ENERO – MAYO 2000 - 2004



Fuente: Fondelibertad

Aunque en materia de amenazas a docentes existe un enorme subregistro, desde entidades como el Ministerio de Educación Nacional se viene adelantando un esfuerzo importante por procesar los casos registrados en las diferentes secretarías de educación departamentales, el cual permitirá en los próximos meses obtener un panorama más preciso sobre el número de amenazados en cada entidad territorial.

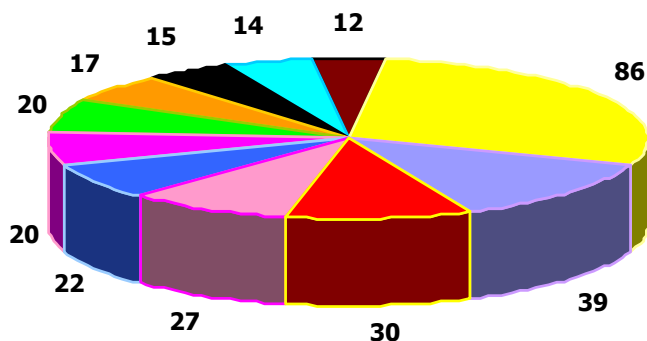
Sin embargo, esta creciente y compleja situación de amenaza – aún en proceso de sistematización - y de homicidios de los docentes ha sido del conocimiento del Gobierno nacional, el cual ha venido impulsando acciones que permitan la protección de los derechos de los maestros y la adopción de medidas de prevención. En este sentido, el Ministerio del Interior y de Justicia a través del Programa de Protección a testigos y personas amenazadas, y en particular del Comité de Evaluación de Riesgos de dirigentes sindicales, ha otorgado medidas especiales de protección a los maestros organizados a través de estas agremiaciones sindicales. En total 302 docentes sindicalizados de todos los departamentos del país han resultado beneficiados por estas medidas desde 1997 hasta la fecha.

<b>No.de beneficiarios</b>	302
<b>No.de departamentos cubiertos</b>	28
<b>No.de sindicatos atendidos</b>	33
<b>Medidas de protección</b>	
Avanteles	33
Celulares	53
Esquemas de Protección	22
Tiquetes nacionales	36
Tiquetes internacionales	17
Apoyos de reubicación temporal	363
Apoyos de trasteo	8
Otras ayudas humanitarias	2
Blindajes de sede	10
Chalecos antibalas	29

**Fuente: Ministerio del Interior y de Justicia**

### DOCENTES SINDICALIZADOS ATENDIDOS POR DEPARTAMENTO 1998 - 2004

Fuente: Ministerio del Interior y de Justicia



CAUCA	BOGOTA	NARIÑO
VALLE	NORTE DE SANTANDER	ARAUCA
ANTIOQUIA	CALDAS	META
CAQUETA	OTROS	

En un procedimiento que pasa por la evaluación y valoración del grado de amenaza y de vulnerabilidad de los docentes sindicalizados que presentan su solicitud ante el Programa de Protección, en cada uno de los casos el Comité de Evaluación de Riesgos otorga las medidas de protección necesarias para salvaguardar la vida e integridad de estas personas en situación de riesgo. Estas son catalogadas como blandas (medios de comunicación, ayudas de reubicación temporal, tiquetes nacional u otras ayudas humanitarias) o duras para casos de mayor nivel de amenaza como esquemas de protección, blindajes de sedes, chalecos antibalas, tiquetes internacionales y apoyos de trasteo.

Diez departamentos concentran el 73% de las medidas duras y blandas otorgadas por el Programa de Protección del Ministerio del Interior y de Justicia: Cauca (13%), la ciudad de Bogotá (10%), Nariño (9%), Valle, Norte de Santander y Arauca (7% respectivamente), Antioquia (6%), Caldas y Meta (5% cada uno) y Caquetá (4%). Dentro de los sindicatos beneficiarios de estas medidas se encuentra la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), la Asociación de Institutores de Norte de Santander (ASINORT), la Asociación de Institutores del Cauca (ASOINCA), el Sindicato Único de Educadores del Valle del Cauca (SUTEV), el Sindicato de Maestros de Nariño (SIMANA) y la Asociación de Educadores de Arauca (ASEDAR)

DEPARTAMENTOS QUE CONCENTRAN MAYOR NUMERO DE  
MEDIDAS DURAS DE PROTECCION

	BLINDAJES DE SEDE	ESQUEMAS PROTECCION	CHALECOS ANTIBALAS	TIQUETES INTERN	APOYOS DE TRASTEJO	
CAUCA	1	3	20		1	25
ANTIOQUIA	1	1				2
META	1	1				2
NORTE DE SANTANDER	1	2				3
CALDAS		1	1		2	4
VALLE		1		2		3
NARIÑO	1	3	1			5
ARAUCA						0
BOGOTÁ	2	6	2	2	1	13
CAQUETA						0
	7	18	24	4	4	

DEPARTAMENTOS QUE CONCENTRAN MAYOR NUMERO DE  
MEDIDAS BLANDAS DE PROTECCION

	AVANTELES	CELULARES	APOYOS DE REUBICACION TEMPORAL	TIQUETES NACIONALES	OTRAS AYUDAS HUMANITARIAS	
CAUCA		26	19	8		53
ANTIOQUIA	10	1	2			13
META		3	5			8
NORTE DE SANTANDER	10		27	2		39
CALDAS			20	3		23
VALLE			31		1	32
NARIÑO	4	6	30	1		41
ARAUCA			32	4		36
BOGOTÁ	5	5	33	2	1	46
CAQUETA			36	4		40
	29	41	235	24	2	

Fuente: Ministerio del Interior y de Justicia

De acuerdo con las medidas de protección asignadas a los docentes amenazados de las entes territoriales que concentran el mayor número de medidas blandas y duras, vale la pena resaltar el alto índice de ayudas de reubicación temporal asignadas a estos departamentos, con 235 de las 363 otorgadas, lo cual refleja el alto grado de desplazamiento de docentes a otras entidades territoriales a causa de estas amenazas. Así mismo, en la mayoría de estos departamentos ha sido necesario proteger la sede de 8 sindicatos a través de blindajes e implementar 18 esquemas de protección para los casos más críticos.

Esta situación de alto grado de vulnerabilidad de los docentes en diferentes zonas del territorio nacional ha generado la preocupación del Gobierno nacional, quien además de beneficiar a docentes amenazados con medidas especiales de protección, conformó a partir del 8 de diciembre de 2003 el *Grupo de Trabajo sobre la situación de derechos humanos de los docentes del país*, con la participación de la Federación Colombiana de Educadores, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio del Interior y de Justicia, el Ministerio de Protección Social, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia y el Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República.

Dicho grupo de trabajo elaboró de manera concertada un plan centrado en los siguientes campos de acción:

- ✓ Atención a casos de docentes amenazados
- ✓ Atención de casos de docentes amenazados para efectos de reubicaciones, pagos de salarios y nombramientos definitivos.
- ✓ Diseño de mecanismos de prevención de violaciones de los derechos humanos de los docentes.
- ✓ Diseño de mecanismos de trabajo para el seguimiento e impulso de investigaciones penales en los que han sido víctimas docentes
- ✓ Creación y eficaz funcionamiento de los comités departamentales y municipales de docentes amenazados creados a través del Decreto 3222 del 10 de noviembre de 2003

Como parte de las actividades impulsadas dentro de estos campos de acción se encuentra la expedición – en proceso – de una Directiva Presidencial dirigida a establecer con claridad la obligación de las institucionales estatales – y en especial de la Policía Nacional – con la protección de los derechos humanos de los docentes y garantía a las libertades sindicales; y el diseño de una campaña masiva de comunicación que busque la sanción social de las amenazas a docentes realizadas por parte de grupos armados al margen de la ley. Así mismo, se realizaron en los meses de mayo y junio reuniones de sensibilización con docentes de los departamentos de Arauca, Caquetá, Tolima, Bolívar (la cual involucró la problemática de otros departamentos de la Costa Atlántica), Nariño y Norte de Santander, con el fin de identificar los problemas existentes y generar conciencia sobre la necesidad de adelantar convenios interadministrativos que faciliten la atención oportuna de las situaciones de amenaza ocurridas en diferentes zonas del país.